



**Notas Explicativas**

**AÑO 2018**



## **Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán**

**“TRAMIDUR S.A.”**

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

### **1. INFORMACION GENERAL**

#### **A- ANTECEDENTES**

La compañía de Transporte Héroes de Duran TRAMIDUR S.A., fue constituida en Ecuador mediante escritura pública que autorizo el Notario Público Trigésimo Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 15 de Noviembre del 2010; e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Duran el 05 de Diciembre del 2010. Su domicilio legal en la Cooperativa Hogar y Techo Manzana E, villa 3.

#### **B- ACTIVIDAD ECONOMICA**

Otros Tipos De Transporte No Regular De Pasajeros Por Via Terrestre N.C.P.

#### **C- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido formulados por la Administración de la compañía y se someten a aprobación de la Junta General de Accionistas, conforme los estipula la Ley de Compañías vigente en el Ecuador.

### **2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

#### **2.1. BASES DE PRESENTACION**

La compañía ha preparado estos estados financieros en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la preparación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia de compañías y demás entes regulares.

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para Pymes (en adelante “NIIF para Pymes”), emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2013, hasta el 31 de diciembre de 2018, la Compañía preparo sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador (en adelante PCGA en Ecuador)



## **Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán**

**“TRAMIDUR SA.”**

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, el que expresamente confirma, que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF para Pymes emitidas por el IASB.

### **2.2. TRADUCCIÓN DE MONEDA EXTRANJERA**

Moneda funcional y moneda de presentación-

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares.

### **2.3. ACTIVOS FINANCIEROS**

De enero 01 al 2018 al 31 de diciembre de 2018, la compañía solo mantiene activos financieros en la categoría de cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), respectivamente, en el estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos a largo plazo.

### **2.4. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS**

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido)

Descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.



## **Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán**

**“TRAMIDUR S.A.”**

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

### **2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos.

### **2.6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por los servicios de alquiler de montacargas si fuera mayor se clasifica como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

### **2.7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada, los costos subsecuentes atribuibles a las propiedades, plantas y equipo se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el periodo en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en los libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del



## Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán

“TRAMIDUR S.A.”

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en resultados.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor razonable.

### DEPRECIACIÓN-

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Las vidas útiles determinadas por rubro son como siguen:

| Rubro                          | vida útil en años |
|--------------------------------|-------------------|
| Infraestructuras _____         | Hasta 20          |
| Maquinaria y equipo _____      | 10 a 25           |
| Muebles, enseres y otros _____ | 10                |
| Equipos de Computación _____   | 33,33             |

### 2.8. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Compañía revisa y evalúa el deterioro de sus activos de extensa vida útil cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recupera de su uso o de su venta. . El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre.

Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan solo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable.



## **Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán**

**“TRAMIDUR SA.”**

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

### **2.9. CUENTAS Y DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normal y no tienen intereses.

### **2.10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Son obligaciones bancarias obtenidas por una entidad financiera a que se culmina de cancelar en el próximo año.

### **2.11. PROVISIONES**

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

### **2.12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce directamente en el patrimonio.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos solo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se pueda usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se componen cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.



## **Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán**

**“TRAMIDUR SA.”**

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

### **2.13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

#### **A. PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES-**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables.

#### **B. DESAHUCIO-**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Ecuador se realiza por medio de un estudio actuarial el cual determina en base a cálculos matemáticos y años de servicio del trabajador el porcentaje en cada caso específico, respectivamente.

#### **C. JUBILACIÓN PATRONAL-**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajador, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se realizan por medio de un estudio actuarial en cual determina en base a cálculos matemáticos y años de servicio del trabajo el porcentaje en cada caso específico.

#### **D. BONO NAVIDEÑO-**

La Compañía reconoce el gasto por Bono Navideño y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el bono navideño corresponde a una remuneración mensual dividida para 12 entre los meses de diciembre a noviembre del siguiente año.



## Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán

“TRAMIDUR S.A.”

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

### E. BONO ESCOLAR-

La Compañía reconoce el gasto por Bono Escolar y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, el bono escolar corresponden a una remuneración básica unificada cuyo valor lo determina la legislación ecuatoriana anual que se pagan en marzo, el modulo de cálculo se lo realiza dividiendo la remuneración básica unificada para 12 entre los meses de marzo a febrero respectivamente.

### F. VACACIONES-

La compañía reconoce el gasto por Vacaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, las vacaciones corresponden a una la mitad de remuneración, que se pagan cuando el empleado hace uso de sus vacaciones, el módulo de cálculo se lo realiza dividiendo la remuneración para 24.

### 2.14. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes comprenden 800,00 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1,00 emitidas y pagadas.

### 2.15. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes realizada en el curso ordinario de las operaciones de la compañía; se muestran netos de impuestos a las ventas.

La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resultas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.



## **Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán**

**“TRAMIDUR SA.”**

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

### **A. VENTA Y BIENES**

Los ingresos por venta de servicios se reconocen cuando la compañía ha entregado los servicios al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los bienes - Asimismo, se requiere que el cliente acepte los servicios que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación. Con la entrega de los servicio se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a estos servicios.

### **3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

#### **RIESGO CREDITICIO**

El riesgo de crédito de la compañía se origina en el efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

Según las políticas contables de la compañía las cuentas por cobrar comerciales son canceladas de acuerdo a los créditos concedidos a cada cliente y tienen periodos de cobro de 8 y 30 días.

### **4. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes requiere que la gerencia aplique juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018.

#### **A. VIDA ÚTIL Y VALOR RECUPERABLE DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO-**

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil menos su valor residual, que debe ser revisada al final de cada año



## Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán

“TRAMIDUR SA.”

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable.

### B. REVISIÓN DE VALORES EN LIBROS Y ESTIMACIÓN PARA DETERIORO-

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro, esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor del uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuro que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

### C. IMPUESTOS-

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere conocimiento e interpretaciones a la legislación tributaria aplicable.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTO

Los saldos de estas cuentas están conformados por la caja general y bancos

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de caja y sus equivalentes es como sigue:

|               | ....31 de diciembre.... |                |
|---------------|-------------------------|----------------|
|               | 2018                    | 2017           |
|               | ( en U.S. dólares)      |                |
| CAJA Y BANCOS | \$376.25                | \$23,41        |
| TOTAL         | <u>\$376.25</u>         | <u>\$23,41</u> |

## 7. CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente



## Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán

“TRAMIDUR S.A.”

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

|                    | ....31 de diciembre.... |               |
|--------------------|-------------------------|---------------|
|                    | 2018                    | 2017          |
|                    | ( en U.S. dólares)      |               |
| CUENTAS POR COBRAR | \$ 49.423,27            | \$0.00        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>\$ 49.423,27</b>     | <b>\$0.00</b> |

Los saldos comerciales por cobrar con los clientes son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas u no devengan intereses. La evaluación de la cobrabilidad de las cuentas comerciales se lleva a cabo al cierre de cada periodo.

### 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos de propiedad, planta y equipo son los siguientes;

|                              | ....31 de diciembre.... |               |
|------------------------------|-------------------------|---------------|
|                              | 2018                    | 2017          |
|                              | ( en U.S. dólares)      |               |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | \$0,00                  | \$0,00        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>\$0,00</b>           | <b>\$0,00</b> |

### 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

|  | ....31 de diciembre.... |                  |
|--|-------------------------|------------------|
|  | 2018                    | 2017             |
|  | ( en U.S. dólares)      |                  |
| CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE IVA      | \$4.593,74              | \$315.47         |
| CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA RENTA | \$108.79                | \$1015.47        |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>\$4.702,53</b>       | <b>\$1330.94</b> |



## Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán

“TRAMIDUR S.A.”

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

### 10. OBLIGACIONES CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Se refleja los siguientes saldos que deberán ser cancelados en Enero del 2019:

|                 | ....31 de diciembre.... |                |
|-----------------|-------------------------|----------------|
|                 | 2018                    | 2017           |
|                 | ( en U.S. dólares)      |                |
| APORTE PERSONAL | \$51.97                 | \$37,03        |
| APORTE PATRONAL | \$63.46                 | \$43,70        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>\$115.43</b>         | <b>\$80,73</b> |

### 11. VENTAS Y COSTOS DE VENTAS

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, las ventas netas por servicios prestados y los costo incurridos culminaron en:

|                   | ....31 de diciembre.... |                   |
|-------------------|-------------------------|-------------------|
|                   | 2018                    | 2017              |
|                   | ( en U.S. dólares)      |                   |
| TOTAL DE INGRESOS | \$167.498,93            | \$135.535,00      |
| TOTAL DE GASTOS   | \$144.736,04            | \$130.310,09      |
| <b>TOTAL</b>      | <b>\$22.762,89</b>      | <b>\$5.224,91</b> |

Los ingresos provienen netamente de los servicios prestados de transporte de carga y pasajeros desde 1/ENERO/2018 al 31/DICIEMBRE/2018.

Los Gastos incurrido en el periodo 2018 a declarar se despliegan los siguientes gastos:

- Sueldos y salarios
- Aportes al IESS
- Gasto de Gestión
- Pagos de accionista
- Gastos de impuesto y Contribuciones
- Gastos Financiero
- Gastos por servicios profesionales
- Otros Gastos Operacionales
- Otros Gastos



## Compañía de Transporte Mixto Héroes de Durán

“TRAMIDUR S.A.”

**Unidad, Fuerza y Trabajo**

Con Personería Jurídica mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.G.10.0008021 de 19 de noviembre del 2010 emitida por la Superintendencia de Compañías e Inscrita en el Registro Mercantil con el Número 274 de 02 de diciembre del 2010.

RUC. 0992697873001

### 12. PATRIMONIO

Los saldos de las cuentas de Patrimonio al 31 de Diciembre del 2018 culminaron de los respectivos saldos siguientes:

|                                  | ....31 de diciembre.... |                   |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------|
|                                  | 2018                    | 2017              |
|                                  | ( en U.S. dólares)      |                   |
| CAPITAL SOCIAL                   | \$800,00                | \$800,00          |
| UTILIDAD ACUM DE AÑOS ANTERIORES | \$6.094,06              | \$2.097,00        |
| RESERVA LEGAL                    | \$815,72                | \$815,72          |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO           | \$19.348,46             | \$3.997,06        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>\$27.058,27</b>      | <b>\$7.709,77</b> |

El capital social se mantiene de igual manera con el mismo saldo de años anteriores ya que no existido incremento alguno por parte de los socios, el 8 de diciembre del 2017 algunos socio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HEROES DE DURAN “TRAMIDUR S.A.” solicitaron al Gerente General realizar debido trámite en la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros para la ceder parte de sus acciones ordinarias nominativa a nuevos socios; cuestión que dicho trámite mediante el ente regulador fue recién aprobado 08/ENERO/2018.

La reserva Legal se procedió acumular con la del año 2018, para futuros cambios que procederán a realizar e implementar los socios de la empresa, para el debido mejoramiento y crecimiento empresarial.

La utilidad de años anteriores con la utilidad del ejercicio 2019 fue acumulada mediante decisión unánime de los socios de la empresa, como estrategia de crecimiento de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE HEROES DE DURAN “TRAMIDUR S.A.” para el año 2019.

---

Ing. Kelly Naula V.  
**CONTADOR**  
CI: 0931674253